



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Comisión: Trabajo y Previsión Social

AGENDA

Reunión Nº 60
martes 17 de septiembre de 2019
14:00

1. ESTABLECIMIENTO DEL QUORUM

2. APROBACIÓN DE LA AGENDA

3. LECTURA DEL ACTA

4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

4.1. Nota del Ministerio de Trabajo y Previsión Social de fecha 23 de Agosto del presente año, mediante la cual rinde opinión en relación al Exp. 1045-7-2019-1 que contiene iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario del PDC, en el sentido se reforme el Código de Trabajo, a fin de que se permita negociar y pactar entre patrono y trabajador una distribución de la jornada laboral, flexibilizando el derecho laboral.

4.2. Nota del Ministerio de Trabajo y Previsión Social de fecha 26 de Agosto del presente año, mediante la cual rinde informe solicitado en relación al Exp.1135-7-2019-1 que contiene iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario de ARENA, en el sentido se reforme el art. 29 del Código de Trabajo.

4.3. Nota de Tutela de Derechos Humanos del Arzobispado de San Salvador, de fecha 29 de Agosto del presente año, mediante la cual rinden opinión solicitada en relación al Exp. 1045-7-2019-1.

4.4. Nota de Viceministra de Trabajo y Previsión Social de fecha 27 de agosto de 2019, mediante la cual rinden opinión solicitada en relación al Exp. 279-8-2018-1.

4.5. Nota de la Universidad de El Salvador, de fecha 10 de septiembre del presente año, mediante la cual rinden la opinión solicitada en relación al expediente 1045-7-2019-1.

4.6. Nota de la Cámara Americana de Comercio de El Salvador –AMCHAM- de fecha 10 de septiembre del presente año, mediante la cual solicitan dos meses para presentar observaciones solicitadas en relación al Exp. 1045-7-2019-1.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

4.7. Nota de la Asociación Salvadoreña de Industriales –ASI- de fecha 11 de Septiembre del presente año, mediante la cual solicitan dos meses de prórroga para presentar opinión solicitada en relación al Exp. 1045-7-2019-1.

5. RECEPCIÓN DE INVITADOS

5.1 Se recibirán a Representantes del Sindicato de Mujeres Trabajadoras del Hogar Remuneradas Salvadoreñas –SIMUTHRES-, para exponer la problemática que enfrentan.

6. VARIOS
